

de vista del derecho, este es el primero: «Todo ser tiene derecho a la vida.»

Y respecto a los terrenos comprendidos entre los muelles y los edificios, el mejor destino que pueden tener es el de jardines y paseos, para solaz y expansión de los habitantes de Santander, desarrollando el plan de ornamentación iniciado. Sinó, este pueblo vá á parecer un cementerio. Pero estamos seguros de que Santander no se dejará arrancar la vida.

C. C.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro muy querido amigo el insigne montañés, notable escritor y reputado jurista don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, nos dirige una carta atentísima, como todas las suyas, diciéndonos hagamos constar que queda prohibida la reproducción de su trabajo *Un viaje al Cantábrico* que hemos comenzado a publicar en nuestro folletín, así como que EL CORREO DE CANTABRIA es el periódico expresamente autorizado por el autor para publicar su trabajo.

Al propio tiempo nos comunica la grata noticia que piensa dar á luz un libro con tan preciosas páginas y que entonces se subsanarán ciertos errores de concepto que hasta hoy no es posible conseguir.

Conste así, felicitamos de antemano al autor del futuro libro eminentemente montañés y reiteramos nuestro sincero agradecimiento al señor Merodio por la honrísima distinción que nos ha dispensado.

A la subasta anunciada por la Diputación para contratar los acopios destinados a conservación de carreteras no se presentaron postores para las de Anero a La Cavada, Cabuérniga a Puenteansa y Pontón de Ruda a Miera.

Se adjudicaron las referentes a las de carreteras de Beranga a Riva, Arredondo al Portillo de la Sia, Argoños al Puntal, San Miguel de Aras al Puente de Carasa y Prondillo a Corbán.

La Reica ha firmado un decreto disponiendo que los ingenieros mecánicos que prestan servicio en las divisiones de ferrocarriles, constituyan un cuerpo con escala cerrada, rigiéndose por las mismas disposiciones que los de Obras públicas.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Serra*.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha en la correduría de don Francisco Salazar.

Ha tenido lugar la renovación de la Junta del partido integrista de esta provincia, siendo nombrados Presidente don Calixto de la Torre, Vicepresidente don Dionisio Gurtubay, Secretario don Emilio Arri, Vicesecretario don N. Rivas, y Vocales don Francisco de la Colina, don Manuel Casado, don Ricardo Cagigal, don Prudencio Aguilera, don Federico Aldasoro, don Julián Gordón y otros varios cuyos nombres no recordamos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunió en su Círculo la nueva Junta, bajo la presidencia del señor marqués de Valbuena.

La Guardia civil de Pozazal ha denunciado una imponente corta y extracción de maderas verificada fraudulentamente en un monte del Estado.

Esta mañana a las once estaban reunidos los señores diputados provinciales y concejales nombrados para tratar del arreglo de lo que adeuda el Ayuntamiento de Santander por contingente provincial.

La compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, ha presentado al Ayuntamiento de aquella villa una instancia solicitando una subvención para construir el nuevo ramal de Bilbao a Zorroza.

A principio del mes entrante darán comienzo las obras de construcción del parque municipal de bomberos, en el solar al efecto adquirido en el Rio la Pila.

Hoy ha salido para Castro-Urdiales el reputado pintor escenógrafo Sr. D'Almonte, con objeto de pintar doce decoraciones en el Teatro Circo que se está terminando de construir en aquella villa.

La Comisión provincial ha concedido licencia para ausentarse de esta capital al vicepresidente de la misma don Indalecio Martínez Bedoya.

Han sido nombradas maestras de las escuelas públicas de Bárcena de Cicero y San Sebastián de Garabandal doña Antonia Pila y Ganzo y doña Josefa Antonia de Orbeta y Elósegui.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.216 sacos harina para la Península y 17.155 para América.

En la misma semana se importaron 227 sacos maíz, 99 de alubias, 712 de garbanzos, 49 de café, 20 de arroz, 100 tabacales sardina prensada y 308 fardos bacalao.

Desde el 1.º de abril próximo venidero empezará a regir el convenio suscrito entre las compañías de los caminos de hierro del Norte, y el ferrocarril Cantábrico.

Con el fin de garantizar los intereses de ambas Compañías, se ha convenido aplicar iguales tarifas, para regularizar los transportes de viajeros y los de grande y pequeña velocidad de mercancías que efectúen de Santander a Torrelavega y viceversa, las dos compañías.

Esta noche a las siete celebrará junta general de individuos del cuerpo activo, el de bomberos voluntarios.

Sabemos que entre buenos jugadores de bolos, de la capital; de los que más presumen, como se ha dado en decir, hay concertados ya partidos para el certámen que ha de figurar en el programa de festejos del próximo verano.

A propósito de esto hemos de dirigir un ruego a la Comisión correspondiente por indicaciones que nos han hecho los aludidos jugadores; convendría que no fueran todas las bolas de un mismo tamaño, pues hay personas que por su sistema de empatarla ó por tener mano pequeña necesita en la lucha elementos apropiados si ha de lucir su destreza.

Trasladamos a los confeccionadores de las bases aquella indicación por si gustan tenerla en cuenta.

El marqués de Comillas se ha ofrecido a transportar gratis a Cuba, el Dique flotante de Cartagena, que sería utilísimo estando allí la escuadra.

Créese que el Gobierno aceptará el ofrecimiento.

La empresa concesionaria del nuevo tranvía por el paseo de la Concepción, ha contratado con nuestro amigo particular el ingeniero don Anibal Colongues, representante en esta provincia, de los señores Julius J. Neville y Compañía, de Liverpool, todo el material fijo y móvil para dicha vía.

Los rails serán del sistema Féaix.

En reunión general de socios del *Círculo de Recreo* de esta ciudad ha sido elegida la nueva Junta Directiva, para la cual fueron designados los señores don Victoriano López Doriga, Presidente; don Pedro Piñal López, Vicepresidente; don Antonio Mazarrasa, Bibliotecario; don Antonio Sanjurjo, Secretario; don José Hoyos, Tesorero, y don Pablo González, Contador.

La Alcaldía publicó ayer el siguiente importante bando que trasladamos a nuestras columnas para conocimiento de los interesados. Dice así:

D. JOSÉ MARÍA GONZALEZ TREVILLA ALCALDE CONSTITUCIONAL DE SANTANDER

Hago saber: Que en la *Gaceta* de Madrid, fecha 12 del corriente, se ha publicado el siguiente Real decreto.

Art. 1.º Todos los mozos que desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre del año actual, ambos inclusive, hayan cumplido ó cumplan de veinte a treinta y nueve años de edad, y no hayan sido incluidos en ningún alistamiento, lo serán en el del reemplazo actual, sin quedar sujetos

á la condición que impone el art. 30 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, siempre que soliciten su inscripción en la forma que establece el artículo 27 de la misma, dentro de un plazo de dos meses, á partir de la fecha de este decreto, los que residan en la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, y de cuatro los que se hallen en el Extranjero y Ultramar.

Art. 2.º Con este objeto se abre de nuevo el alistamiento para dichos mozos durante un plazo de cuatro meses, á contar desde la referida fecha, y se retrasan, para los mismos, el tiempo que sea necesario, las demás operaciones del reemplazo actual anteriores al ingreso de los mozos en Caja.

Art. 3.º Los considerados como prófugos que voluntariamente se presenten en un plazo de dos á cuatro meses, según el punto en que residan, á las Autoridades ó á nuestros Cónsules en el Extranjero, serán sometidos al fallo definitivo que dicten en sus expedientes las Comisiones provinciales respectivas; los que sean declarados prófugos quedarán indultados, por el hecho de su presentación, de los dos años de recargo que en el servicio en Ultramar les impone la ley; y aquellos a quienes se alce la nota de tales, se incorporarán, para todos los efectos, á los demás mozos del primer sorteo que tenga lugar después del fallo de su expediente.

Art. 4.º Asimismo se conceden dichos plazos para que los reclutas en depósito que hayan dejado de concurrir á algún llamamiento se presente á indulto ante las Autoridades militares ó agentes consulares, siendo entonces destinados al Ejército de operaciones de Cuba por el mismo tiempo y en iguales condiciones que los demás individuos procedentes de su reemplazo y situación que se encuentran sirviendo en aquél, siempre que no hubieran cometido otro delito.

Art. 5.º Los individuos que con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores hayan de ingresar en filas, serán transportados por cuenta del Estado á los puntos donde deban verificarlo.

Art. 6.º A los individuos que sean indultados con arreglo á los artículos 3.º y 4.º se les admitirá la reducción á metálico por 2.000 pesetas, que habrán de hacer efectivas dentro del mismo plazo que se les señala para su presentación.

Art. 7.º Por lo que respecta á los mozos que residan en el extranjero, deberá tenerse presente la Real orden de 9 de Agosto de 1895; y para los que se hallen en Argelia y Marruecos, las disposiciones especiales que á ellos se refieren.

Art. 8.º Las zonas del reclutamiento de Canarias contribuirán en el reemplazo del año actual en la misma proporción que las de la Península á cubrir las bajas del Ejército, siendo destinados los reclutas que excedan del número necesario para compensar las del regional de aquellas Islas, á los Cuerpos de guarnición en los puntos más próximos á ellas.

Art. 9.º Las disposiciones de este decreto serán aplicables, en cuanto lo consenta su legislación especial, á los mozos obligados al servicio de la Armada.

Art. 10. Los Ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Marina, quedan encargados de la ejecución de este decreto del cual se dará cuenta á las Cortes.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de todos aquellos que se hallen comprendidos en el artículo primero de citado Real decreto; advirtiéndoles que el plazo para el alistamiento, abierto en esta Alcaldía, alcanza hasta el día 10 de Mayo próximo para los que residen en la Península y hasta el día 10 de Julio para los que estén en Ultramar y el extranjero.

La Compañía Lebon para el alumbrado por gas, ha adquirido la huerta que el señor López Doriga poseía en San Martín, y en ella piensa establecer una fábrica de electricidad para el alumbrado de esta capital.

El candidato á la diputación á Cortes por Burgos, don Juan Garcia Rubio, dice en el manifiesto que ha dirigido á sus electores que, uno de los proyectos que merecen su especial y decidido apoyo, es el del ferrocarril directo de Madrid á Santoña.

Un día de estos celebrará Junta gene-

ral el cuerpo de Bomberos voluntarios entre cuyos individuos existe la idea de ofrecerse al Gobierno para prestar los servicios de guarnición en esta plaza, caso de que hubiera necesidad de disponer de las escasas fuerzas que aquí le prestan.

Es probable que el *Boletín oficial* de hoy publique las vacantes de escuelas del Rectorado de este distrito universitario.

Falta hace, pues como es crecido el número de vacantes y el plazo de treinta días empieza á correr desde la publicación oficial, resulta que si esta se atrasa en alguna provincia, no dá lugar á los maestros que pretendan la oposición ó el concurso para prepararse debidamente.

Entre los heridos curados ayer en la Casa de socorro figura un individuo llamado Agustín Perez, de treinta años de edad, casado natural de Oviedo que ocasionó la fractura comminuta en el tercio superior de la pierna izquierda por una caída de la bicicleta en que se creaba.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hace saber que quedan en curso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minas de los ayuntamientos de Camaleño, Cillorigo, Vega de Liébana, San Vicente, y el Recaudador de Reinosa, que no han satisfecho las cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

SE RECOMIENDA EFICAZMENTE LA «EMULSION SCOTT» A LOS ENFERMOS CONVALESCIENTES DE LARGAS ENFERMEDADES.

(Desconfiar de las imitaciones)

Santiago 24 noviembre 1895.

He hecho frecuente uso en mi práctica médica, de la *Emulsión de Scott*, y he obtenido con esta preparación notables resultados en muchos casos de *escrofulosis*, *raquitismo* y *algunos de bronquitis crónica*. También la he empleado con éxito, siempre que he tenido necesidad de dar tono y vigor á enfermos debilitados por largos padecimientos. Felicito á usted sinceramente por el acierto que ha tenido en hacer agradable y de fácil digestión una substancia tan ingrata y poco tolerable como el aceite de hígado de bacalao, adicionando á sus buenos efectos terapéuticos los no menos importantes de los hipofosfitos alcalinos.

Dr. NARCISO AGOSTA CONDESIDO.

Subdelegado de Medicina y Cirujía del partido de Santiago y Médico 1.º de número del Gran Hospital de Santiago.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Liorac) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que el autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 15.

Hoy ha tenido lugar un intento de manifestación en Barcelona. Al llegar por las Ramblas unas 600 personas frente al cuartel de la guardia civil, salieron fuerzas de este instituto al encuentro de los manifestantes, cargando sobre ellos, produciendo espantosa confusión.

Estos con los sables desnudos y la policía con garrotes siguieron á los grupos apaleándolos á placer, resultando muchos individuos contusos y un niño de 14 años herido de gravedad en la cabeza, siendo llevado á la Casa de Socorro en el coche del Gobernador que censuró á la policía por los medios tan brutales que empleaba.

El vecindario lamenta lo ocurrido, y ha restablecido el orden.

Dicen de Nueva York que el vapor *Bermudez* que se hallaba en aquel puerto ha salido con un cargamento de armas municiones destinado á Méjico. Créese que esta será otra expedición filibustera ignorándose qué cabecilla la acaudilla.

Vuelven á circular rumores de que pronto será destinada á Cuba otra expedición de 25.000 hombres.

Telegrafian de la Habana que el general Galvis ha tenido un reñido combate con la partida de Maximó Gomez, haciendo la cincuenta bajas.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a scanning artifact.

El coronel Figuerola, mandando dos escuadrones encontró y batió á unas partidas insurrectas al arma blanca, causándolas muchas bajas y cogiéndoles caballos y municiones.

El teniente coronel Mr. Croke ha desembarcado en la Habana. Créese que es el enviado por Cleveland para cumplir en Cuba la misión de informar al presidente de la república de los procedimientos que se emplean contra los insurrectos.

Dícese que Máximo Gomez trata de retirarse á Occidente para unirse con las partidas de Maceo y otras y presentar batalla. Esto último no se cree por saber de antemano el resultado funesto que habian de tener las partidas.

Los insurrectos han cortado la líneas telegráficas en diferentes puntos y este es el motivo de que los despachos de la guerra no lleguen á poder del general Weyler tan pronto como era de desear.

Nuestras tropas han incendiado algunos bohíos de escasa importancia, por sospechosos y porque estorbaban para los planes de operaciones.

El alcalde de Batabanó ha publicado un bando para contener la emigración. Dicese que de aquel poblado han salido muchas mujeres que pelean con más valor que los rebeldes.

Ha fondeado en el Ferrol el acorazado *Oquendo*, de cuyo buque se había dicho haber tenido un choque en aguas de Huelva con un barco mercante. Con este motivo se ha calmado la ansiedad que reinaba por temores de haberse ido á pique uno de los dos buques.

Por si ocurriera algún conflicto con los Estados Unidos, trabajase en el ministerio de la Guerra con gran actividad para la formación de un ejército de 150.000 hombres procedentes de las reservas.

También se prepara una Real orden circular invitando á los ciudadanos honrados libres del servicio militar para que se alistaran á defender las plazas fuertes y las costas de la Península.

Los despachos de Cuba dan cuenta de varios ataques verificados por los rebeldes.

Uno de ellos fué al fuerte Pelayo, en Bejucal, defendido por ocho soldados que hicieron retirarse á la partida.

Otro también lo fué al poblado de Batabanó, sabiéndose que las partidas se componían de 2.500 insurrectos y que el poblado estaba defendido por 56 soldados; éstos y los voluntarios que se les unieron hicieron una defensa heroica hasta las tres de la mañana en que se retiraron los rebeldes por tener noticias de que dos columnas les perseguían de cerca.

Otros telegramas particulares dicen que en la provincia de Matanzas en el ingenio San Pedro, atacaron nuestras tropas á la partida de Pancho Perez, desalojándola de los parapetos que habian construido para resistir, causándolas seis

muertos que abandonaron en el campo y cogiéndoles 20 caballos y muchos efectos.

Seccion Literaria.

CUENTOS NACIONALES.

Una reina y dos favoritos.

Sabido es que los diez años últimos del pasado siglo y los ocho primeros del presente, la altiva España vivió gobernada por el rey Carlos IV, la reina Maria Luisa y el favorito Don Manuel Godoy, á quien, desde simple guardia de Corps, elevaron los citados reyes, en el corto espacio de algunos años, á duque de la Alcudia, Príncipe de la Paz, generalísimo, grande almirante y primer ministro.

Aunque hemos dicho que los tres gobernaban á España no vacilando en declarar que nos hemos equivocado, pues el verdadero señor y dueño era Godoy, el amigo del rey y el favorito de la reina.

Con razón dijo el célebre historiador D. Miguel Agustín Príncipe que así á Godoy le parió su madre en Badajoz, su verdadero nacimiento fué en Madrid pues para tener suerte en todo, Maria Luisa que se inclinaba á Diego Godoy, uno de los guardias de Corps más buen mozo, al salir una tarde de paseo en San Ildefonso lanzó un grito de espanto al ver que uno de los caballos de la escolta había arrojado al suelo á su ginete, mandando parar el coche, y que se le presentara el guardia, que no era otro que Manolito Godoy, recién entrado en la guardia de su real persona.

Aquella caída valió un destierro á Diego Godoy y el poder á su hermano Manuel, ya que Maria Luisa se prendó locamente de éste, olvidándose por completo de aquél.

Desde aquel momento todas las mañanas recibía Manolito un ramo de flores en el que la combinación de los colores le indicaba los planes amorosos de la reina para el día.

Pero la perdiz, aun siendo perdiz llega á cansar si se come á diario.

Regresó el célebre marino Alejandro Malaspina de su viaje al rededor del mundo, trayendo infinidad de curiosidades que ofreció á los reyes. Su hermosa figura, su arriesgado viaje, sus novelescas descripciones fascinaron á las mujeres.

Por indicación de la reina Carlos IV invitó á Malaspina á un baile en Palacio, y Maria Luisa le ofreció la primera contradanza.

Súpolo Godoy por los espías que tenía en Palacio, y al siguiente día solicitó del rey una orden de prisión contra Malaspina acusado de una soñada conspiración, que Carlos IV creyó de buena fé, rogándole no dijese nada á Maria Luisa para no asustarla.

Poco después Diego Godoy, elevado por su hermano á coronel, prendió á Malaspina cuando se estaba vistiendo para el baile, conduciéndola al castillo de San Antón en la Coruña.

El marino, hombre de mucho mundo, se limitó á exclamar:

—«Bien jugalo; yo en lugar de Godoy habría hecho lo mismo.»

Llegada la noche, vió la corte con sorpresa que el baile no comenzaba, y á la reina que no cesaba de preguntar por Malaspina, cuando se presentó Godoy y la ofreció la mano para la primera contradanza.

—Imposible,—le dijo con disgusto, porque la he ofrecido ya.

—A un ingrato, lo sé.

—¿A un ingrato? Mira lo que dices.

—A un ingrato, que el primer ministro ha tenido que prender como jefe de una conspiración.

—Manuel mío!—exclamó la reina bajando los ojos,—había querido probar tu cariño,—y entregándole su mano comenzaron la contradanza, una de aquellas contradanzas caras al honor de España.

E. R. Solís.

VARIETADES

NOTAS CULINARIAS

Ganso para viajeros

Prepárese convenientemente como para asarlo; despues se unta con una salsa hecha con manteca, pimienta, ajo machacado sal y zumo de limon poniéndolo sobre la parrilla. Cuando esté asado se le rocía con aguardiente templado.

Bacalao á la marinera

Póngase á cocer en agua partido en trozos y despellejado; despues se traslada á una fuente un poco de liquido en que coció disolviendo en él una yema de huevo cocido, un poco de pimienta y un ajo majado, añadiendo aceite crudo y vinagre. Al mismo tiempo y en la propia vasija donde se verifica la cocción del bacalao se puede efectuar la de unas cebolletas que le darán gusto y servirán luego para completar el aderezo.

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricacion de botellas obscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosa, provincia de Santander.

TOS desaparece por crónica y rebelde de que sea en 24 HORAS con los **CONFITES CARPA**

Depósito: Leopoldo Hontañón, Hernan-Cortés, 2. Al detall en todas las farmacias,

PALERO.

Se ofrece uno, tanto para desempeñar ese cargo como el de ayudante de fogonero en vapor trasatlántico.

Ha navegado ya. Para informes en los Corrales de Buelna, San Felices, pueblo de Tarriba dirigiéndose á Agustín Martínez y Martínez.

EL MEJOR MAPA DE CUBA

de los hasta ahora recibidos en Santander, se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, al precio de 30 céntimos de peseta ejemplar.

Su tamaño es de 90 céntimos de largo por 36 de ancho, litografiado y en colores.

Líneas de Vapores

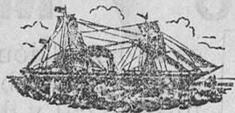
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
IECNOA	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
CAEOLINA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba, Cienfuegos y Guantánamo.	ERNESTO	El 4 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 11 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 18 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 25 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 1 de Abril.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 8 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion;» indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



NUEVO SERVICIO
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, **IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA.**
El 25 de Marzo saldrá el vapor español **IDA**
a invitando carga y pasajeros **SIN TRASBORDO** para los puertos de
San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 3
teléfono núm. 37.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales.
Carretas, 34, Madrid.
En Santander, Droguerías del Pérez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA.
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se llama el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL J. A. ROS PUJATO.—BARCELONA

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.
DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salzter-Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandjean, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la producción de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, o al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturraide Muro.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expensas y demás antecedentes tan queridos para el comercio del nitrato de sosa.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta ahora para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias.

surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borréll Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Postal de valor de 3 pesetas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales, Carreta, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa más de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.